



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 12981-2024-UNJBG

Tacna, 12 de abril de 2024

VISTOS:

El Oficio N° 715-2024-VIAC, Proveídos N° 3364-2024-REDO y N° 1553-2024-SEGE, sobre reconocimiento a los docentes de la UNJBG que obtuvieron el primer y segundo puesto en la Evaluación de Desempeño Docente, correspondiente al año académico 2023;

CONSIDERANDO:

Que, la Vicerrectora Académica mediante documento del Visto, manifiesta que se llevará a cabo la Ceremonia de "Apertura del Año Académico 2024", a realizarse el día lunes 15 de abril de 2024, con la finalidad de iniciar un nuevo año académico de la Casa Superior de Estudios, en el cual se estará recibiendo a toda la comunidad estudiantil y docente; y considera que es un momento oportuno para hacer un reconocimiento a los docentes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, que obtuvieron el primer y segundo puesto en la Evaluación de Desempeño Docente, correspondiente al año académico 2023, por lo que solicita la emisión de la resolución de reconocimiento;

Que, la Autoridad mediante Proveído N° 3364-2024-REDO, dispone la emisión del acto resolutivo correspondiente;

De conformidad con lo establecido en el Art. 62° numeral 62.2 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 153° inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Expresar **RECONOCIMIENTO**, a los docentes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, que obtuvieron el primer y segundo puesto en la Evaluación de Desempeño Docente, correspondiente al año académico 2023, los mismos que se detallan a continuación:

AÑO ACADÉMICO 2023

N°	FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	ORDEN DE MÉRITO
1	FECH	EDUCACIÓN DE CIENCIAS FORMALES Y NATURALES	Dr. MARTIN PEDRO LLAPA MEDINA	1°
2	FCAG	INGENIERÍA PESQUERA	Dr. FREDDY WALTER DELGADO CABRERA	2°

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL